



SEYBOL®

Prot. Ocular
Prot. Auditiva

PROTECCIÓN VÍAS RESPIRATORIAS

Art. 14011021

Prot. De la cabeza
Prot. Corporal
Prot. Galleta



**Mascarilla Autofiltrante
990 P3 V**

MATERIALES:

Cuerpo: Material Filtrante Especial

Orejetas: Polipropileno

Atalaje: Goma Natural



FFP3 NR D

CARACTERÍSTICAS

Plegable: mascarilla autofiltrante fácil de guardar.

Rango completo: ofrecemos un rango completo de mascarillas para diversas aplicaciones

Codificación por colores: fácil de identificar la mascarilla correcta para cada aplicación mediante colores.

Minima pérdida de carga: baja resistencia a la respiración.

Ajuste perfecto: mejora la comodidad y seguridad para el usuario

Atalaje en una pieza: ajustable, mejora el ajuste y la comodidad para el usuario.

Totalmente soldada: mejora y prolonga la vida de la mascarilla.

Antifluex: no desprende fibras, lo que la hace perfecta para la industria del automovil y lineas blancas.

“D”, Máscara resistente a la obstrucción en el tiempo (prueba por polvo de Dolomita) que mejora la comodidad de utilización.

La válvula de exhalación asegura una mayor comodidad.

CAMPO DE APLICACIÓN:

Contra partículas y aerosoles sólidos o líquidos (de base acuosa u oleica).

Para la industria química, farmaceutica, metalurgia y protección adicional contra aerosoles de base oléica

CONTROL DE CALIDAD

Producto de categoría III

Sistema de control de Calidad conforme al Artículo 11 B, Directiva 89/686/ECC, Art 9B del Real Decreto 1407/1992, aprobado y controlado por Aenor (Organismo Notificado 0099)

CERTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Es conforme a la Norma Armonizada Europea **EN 149:2001+A1:2009** clase FFP3 NR D y es idéntico al Certificado CE de Tipo **Nº 0082-152-079-09-09-0401** emitido por el Organismo Notificado 0082 (APAVE)

CERTIFICACIÓN DE EMPRESA

Esta mascarilla autofiltrante está incluida dentro de nuestro certificado de empresa ISO 9001:2000



SEYBOL®

08/04/10

ES 48170 Tel 902 19 46 63/ 94 452 30 24 Fax 94 452 29 35

Más información en

www.seybol.com

seybol@seybol.com

Estos datos son orientativos. Obligatoria un Técnico Superior en Prevencion debe realizar una evaluación de riesgo del puesto y determinar el nivel de protección a utilizar